

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José, núm. 20

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias, a 10 pesetas, mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

NOVIEMBRE 8 1916

Los alemanes dicen en su radiograma de hoy que en todo el frente del ataque, que es de 20 kilómetros de anchura, comprendido desde Le Sars hasta Bouchavesnes, sufrieron los aliados pérdidas sangrientas, extraordinariamente graves, y que a excepción de una insignificante ganancia de terreno cerca de la parte septentrional del bosque de Saint Pierre-Vaast, no consiguieron nada en absoluto. En cambio no nos dicen nada de las pérdidas por ellos sufridas, ni que los franceses se han apoderado de los pueblos de Ablaincourt y Prosim, éxitos que nos comunica, entre otros, la torre Eiffel. La verdad es que desde el comienzo de la guerra los alemanes no han hecho otra cosa que ocultar sus derrotas, hinchando el perro de lo lindo cuando sus armas han salido victoriosas en la contienda. Pero esto no es obstáculo para que los aliados vayan poco a poco reconquistando el terreno que los teutones ocuparon en los primeros momentos, cuando sus adversarios se hallaban sin preparación alguna.

Ayer

NOVIEMBRE 8 1915

En Francia no ocurrió novedad. En Riga los rusos obligan a los alemanes a evacuar unas trincheras. El presidente del Gobierno de Atenas declara que Grecia hará una política benevolente para los aliados. Los búlgaros ocupan a Nisk después de retirarse las tropas serbias.

Cosas de la guerra

La brillante victoria francesa de Verdún ha producido en Italia una simpática e intensa impresión. El Giornale d'Italia escribe:

"Cinco meses de ofensiva alemana han sido anulados en un solo día."

El Corriere d'Italia escribe:

"La espléndida victoria de los ejércitos franceses agita las fiestas de Berlín, celebradas con motivo de los acontecimientos de Dobruja."

La victoria de Verdún y la ofensiva del Somme obligarán a los alemanes a sustraer fuerzas de otros sectores. Se deben esperar favorables consecuencias de esa importante victoria francesa."

La Idea Nationale comenta: "Los franceses han logrado sorprender a los alemanes; en un día han obtenido lo que a los alemanes costó largos meses de lucha y centenares de millares de víctimas."

El efecto cierto e inmediato de esa victoria será la obligación, para el enemigo, de concentrar en ese punto refuerzos, empobreciendo los otros frentes."

También a la prensa británica, la victoria francesa sugiere entusiastas comentarios:

Del Daily Telegraph:

"De todos los golpes destructores que ha recibido la vanidad militar alemana, este es el más terrible. Es el mejor correctivo de lo de Rumanía, ya que hace nacer para el enemigo un nuevo peligro formidable en el oeste. Otro poco más de la obra comenzada ahora por los franceses y la idea de una campaña invernal en Rumanía habrá perdido su atractivo para Alemania."

El Daily Graph:

"El magnífico triunfo logrado por los franceses ante Verdún es una nueva prueba de su genio militar y de su energía inagotable."

Del Morning Post:

"La victoria de Verdún señala el fracaso definitivo de la más importante operación alemana, luego de la tentativa contra París."

La prensa alemana, no juzga así la victoria francesa, limitándose a decir: "En el frente nordeste de Verdún, un ataque francés gana terreno hasta el frente de Donaumont, que está ardiendo. La lucha continúa."

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 7 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Probable que el mal tiempo continúe por todas nuestras costas principalmente en las de Galicia y Cantabria.

Asuntos locales

La Casa de Correos

Dentro de breves días, según las noticias que tenemos, se reunirá la Junta provincial que entiende en lo relativo a la construcción de un edificio para Correos, Telégrafos y Teléfonos en esta capital; la cual, en toda la actuación que hasta hoy ha tenido en tan delicado e importante asunto, ha demostrado plenamente que se ha hecho cargo de su difícil cometido con un espíritu de estricta sujeción a lo legislado y sin que el más leve prejuicio haya dominado en el seno de tan prestigiosa entidad, ni desvirtuado el fundamento de su constitución.

El objeto de la reunión es para estudiar el dictamen que se ha de dar a las proposiciones presentadas ofreciendo al Estado solares para la indicada construcción.

La única oferta que se ha hecho en debida forma es la del Excmo. Ayuntamiento, en la que éste propone al Estado el solar de que tantas veces hemos hablado.

La otra proposición—si tal nombre merece—de D. Juan Rumeu es lo más gracioso y original que hemos visto y cuidado que aquí se ven cosas raras.

El Estado anuncia, con sujeción a un pliego de condiciones, el necesario curso para la adquisición de solares o edificios con destino a la ya referida construcción.

El Sr. Rumeu, apartándose por completo de las condiciones fijadas, se presenta al concurso, no para ofrecer un solar o edificio, sino simplemente para dar un consejo al Estado.

Pero aquí—con ser raro el procedimiento del Sr. Rumeu—no está lo más gracioso de la proposición. Esa gracia consiste en que el joven letrado empieza diciendo en su instancia, moción o lo que fuere, que haciéndose con el sentir general del vecindario propone que no se acepte ningún otro solar y que la casa para Correos se edifique en el que ocupa el castillo de San Cristóbal, destinado hoy a las dependencias del Gobierno militar.

A parte de que no hay medio posible para que la Junta tome en consideración lo propuesto por el Sr. Rumeu, queremos, sin embargo, poner un adecuado comentario al falso fundamento con que principia la redacción de su "original" propuesta.

Dice que la opinión general del vecindario se muestra en sentido favorable a que la casa de Correos se levante en el lugar que hoy ocupa el castillo de San Cristóbal.

De una subvención

Abrimos un paréntesis en los artículos que venimos dedicando al estudio de la decadencia que sufre el país.

El asunto que hoy tratamos no requiere el título que hemos usado en los que llevamos escritos.

Nos vamos a referir en éste a la subvención que se gestiona y concede el Estado para las obras de ampliación de nuestro puerto y a la inversión que se deba dar a la misma, en el caso de que sea otorgada.

Y tratamos este particular, porque tenemos la impresión de que se pretende que tal dinero sea destinado a las obras que tiene pendiente de ejecución la Junta respectiva o a otras de índole distinta, cuando solo debe ser invertido, íntegramente, en esa ampliación, cuyo proyecto esperamos que será remitido a la superioridad lo más pronto posible, ya que, según las noticias que hemos recogido, se tiene hecho y aprobado el anteproyecto, del cual aparece que la referida ampliación del puerto se eleva a 21.000.000 de pesetas. Decimos que creemos que se procurará el envío a Madrid de ese proyecto lo antes posible, porque pensamos que la Junta no continuará persistiendo en la misma actitud de pasividad que ha demostrado hasta ahora.

Y vamos al asunto objeto de estas líneas.

En el caso de que en el presupuesto extraordinario se consigne la pretendida y anhelada subvención y se quiera darle una inversión distinta a la que hemos señalado, por ser la más conveniente y la que quiere el país, la primera protesta que surja será la nuestra, tan viril, enérgica y acentuada como la demanda ese mismo supremo interés.

Los proyectos de toda índole que hoy tiene pendientes o en vías de próxima ejecución la Junta de obras deben ser

¿De dónde ha sacado eso el Sr. Rumeu? ¿Dónde, de qué manera y en qué ocasión se ha manifestado ese general criterio en el cual asienta su "consejo" al Estado el Sr. Rumeu?

Nosotros, que hemos venido prestando un interés grande al asunto y que diferentes veces dimos a conocer la utilidad pública que reporta el proyecto de urbanización que tiene el Ayuntamiento mediante el cual se obtiene el solar que ha ofrecido al Estado, no hemos visto por parte alguna que el vecindario haya optado, con la proclamada unanimidad de que habla el Sr. Rumeu, por la edificación en el emplazamiento del aludido castillo.

Reciente está el señaladísimo fracaso que ha tenido el diario «Justa y Rufina», (antes «Gaceta de Tenerife») con la encuesta que abrió en sus columnas para la exposición de opiniones y más evidente el que ha obtenido a la propaganda de los B. L. M. que repartió a centenares y a los cuales contestaron contadísimas entidades y particulares, habiéndose mostrado todas las opiniones, menos dos, conformes en la elección del solar indicado por nosotros, que es el mismo que ha ofrecido el municipio.

Bien claro se ve que el Sr. Rumeu—con un aparente desconocimiento del asunto, hasta en la parte legal del mismo—solo ha querido poner un obstáculo al magno proyecto de la Corporación municipal, pues no concebimos que él, como letrado, desconociera el pliego de condiciones del concurso y menos que opine que el dmero presupuesto para el solar que desea el Estado, se pueda destinar, sin una ley que lo autorice, a fin bien distinto que el de antemano fijado, pues tal cantidad no se podría invertir sin esa ley, al derribo del castillo ni a la construcción de otro edificio para el Gobierno militar.

Por eso, porque no podemos creer que el Sr. Rumeu, letrado peritísimo, lo desconozca, opinamos que «solo ha hecho burla sin dar nada».

Anoche nos decía un amigo:

«Lo de D. Juan Rumeu es lo mismo que si mañana el propio Estado anunciara un concurso para obtener mil balas de harina para pan de tropas y un ciudadano se presentara diciendo: «lo mejor sería comprar un terreno—que pudiera ser el que dejara el derribo del cuartel de San Carlos,—plantar trigo y luego hacer la harina.» ¡Completamente catastrófico!

atendidos con las cantidades que la misma tiene depositadas en el Banco, con el importe de la subvención anual que le dá el Estado y con el producto que obtenga de los arbitrios que percibe por derechos de atraques, ocupación del muelle con mercancías, etc., etc.

Si se hiciera lo contrario, una vez más se lesionaría de manera evidente los intereses del país y éstos no admiten ya más olvidos ni pretericiones.

Los tiempos que vivimos y los que nos aguardan, no son los más propios para que las voluntades y las energías permanezcan adormecidas. Al contrario; exigen el mayor rendimiento posible de todos los factores que impulsan la vida colectiva, para que la renovación de las nuevas fuerzas que se desparanarán por el mundo tan pronto concluya la actual guerra, no nos encuentren en posición contraria a recibir los beneficios que su expansión proporcione.

En el sentido propuesto, y no en otro alguno, deben inspirar sus gestiones los diputados por Tenerife y cuantos elementos los secundan.

Piénsese solo en el país que cuando el mismo disfrute de la necesaria prosperidad habrá ocasión de pensar en otras cosas.

EL PAN, FALTO DE PESO

Volviendo a las andadas. Algunas fábricas de pan han sufrido estos días la acción del decomiso por no tener las piezas que se han querido expendir el peso reglamentario de 160 gramos.

Trás un período de legalidad, aparece de nuevo S. M. el fraude. Esto hay que evitarlo a todo trance con la más rigurosa inspección en las fábricas, antes de que éstas echen a la calle el pan confeccionado.

Esa explotación que se pretende volver a sufrir el vecindario, hay que cor-

tarla de raíz, no solo con el decomiso sino con la acción judicial para que el escarmiento sea más completo y el temor a la ley ponga dique a los egoísmos mal contenidos de los que buscan el tanto por ciento de utilidad, no en la que deja el negocio, sino en el ancho margen del fraude.

«La Prensa», en un artículo que publica hoy, titulado «Otra vez el pan», dice:

«Volviendo a las andadas. Los panaderos—algunos que durante un poco de tiempo hablan refrenado su egoísmo merced a lentas y laboriosas medidas que al cabo de incansables predicaciones se dieron a luz en la Alcaldía, han vuelto a su rancia costumbre de cometer fraudes en el peso.»

Frietas y aceradas son las afirmaciones del colega, pero más aún lo fué el premeditado silencio que se hizo por todos en torno a esas medidas salva-

doras dictadas por la alcaldía, y a la panadería reguladora, sobre la cual se han lanzado los más absurdos conceptos.

Si nada de esto se hubiera tolerado y la acción cómica hubiera secundado la de la alcaldía, quizás hoy no sufriendo el vecindario las consecuencias del fraude que tanto anatematiza «La Prensa». Pero como aquí nos volvemos de espaldas a la realidad con una frecuencia sin límites y como solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando oímos el estampido del trueno, ahora nos preocupamos de buscar remedio al mal, en vez de haber impedido que el mal se desarrollara.

Por nuestra parte apoyaremos cuantas medidas de rigor se tomen por la alcaldía para acabar con los mercaderes que se han adueñado de la vida del vecindario para, a costa de su salud, ampliar las utilidades del negocio.

DE PUEBLO EN PUEBLO

¿CONTRA QUIÉN LUCHAREMOS?

¿Está España preparándose para una guerra inmediata junto a determinado grupo de las naciones que hoy luchan por la hegemonía mundial? ¿Quieren los Estados que hoy se batan con los imperios centrales de Europa, después de haber soportado las locuras militares de Alemania, que España dé su tributo de sangre a la guerra? Nadie sabe contestar a las anteriores preguntas. ¿Está España preparándose, para cuando sueñe la deseada hora de la paz entre las naciones hoy beligerantes, tocar ella la campana de las demencias bélicas? Nadie lo sabe. O, por lo menos, nadie quiere decirlo. O nadie se atreve a decirlo.

Y sin embargo, en todos los centros del Estado español la actividad que se desarrolla es verdaderamente extraordinaria.

En la Carraca, por ejemplo, se trabaja febrilmente. Ya no son los del antiguo arsenal aquellos talleres solitarios que yo vi hace cuatro años, como sepulcros industriales de máquinas inservibles. Ahora todos los artefactos de la mecánica están en plena producción y todos los talleres están animadíssimos con el ruido del trabajo y con la charla alegre y laboriosa de los inteligentes obreros isleños.

Cada pedazo de metal elaborado, que sale reluciente de las manos hábiles de esos trabajadores entusiastas, es como un muro de defensa contra los que pretenden invadir el territorio patrio. Hay en todas las operaciones de los obreros españoles síntomas de fiebre, no para entrar en la guerra, sino para defenderse de enemigos que hasta el momento presente son imaginarios.

«¿Aquello? La Numancia, me responde el marino a quien hago la pregunta. El Estado, sin tener en cuenta el valor histórico del viejo buque, lo ha vendido. El Estado ha recibido unas cuantas pesetas y nosotros, los marinos, hemos vertido un hermoso caudal de lágrimas. Para vosotros, los hombres de tierra, la patria es una casa o un árbol o una mata de claveles; para los que hemos gastado la vida en el mar, la patria es la más frágil tabla de un buque que un día se vió a merced de las olas y al otro día quedó airosa y gallarda sobre las olas y el otro día se hizo dueña del mar. Al vender el Gobierno la Numancia, ha enajenado un pedazo de la patria. Y nosotros, los que hemos perdido tesoro de tal valía, somos los mismos que hemos de defender a ese Gobierno tan poco sentimental... Vea usted ahora.

El marino nos indica un sitio. Una compañía particular ha adquirido cierta gran porción de terreno en la Carraca, donde se funden cañones de grueso calibre y se fabrican cantidades enormes de proyectiles.

¿A dónde van esos proyectiles y esos cañones? Nadie lo sabe. O, por lo menos, nadie quiere decirlo.

En el camino de la Carraca a San Fernando, muy cerca del panteón de marinos ilustres, se ven unos grandes depósitos de agua, que servirán en su día para abastecimiento de los buques de la escuadra española. Conozco perfectamente el complicado artilugio subterráneo para llenar esos depósitos y los medios que se han de emplear si llega la hora desgraciada de abastecer secretamente a los buques de guerra; pero razones fáciles de comprender me impiden dar explicaciones detalladas en estos momentos.

Veamos ahora la Academia de Artillería de la Armada. En ella encontra-

mos a don Hilario Ramos Espino, joven militar muy conocido en Tenerife, donde últimamente ha prestado los servicios de su profesión. ¿Usted por aquí? Un apretón de manos y ofrecimientos mutuos.

Al llegar a la clase de artillería e industria militar, el viejo marino que tan amablemente se presta a ilustrarme en esta grata excursión, me obliga a reparar en las vitrinas que guardan colecciones de las diversas clases de pólvoras conocidas, armas de muy distintos estilos y usos y algunos otros elementos de combate, así como aparatos de ingeniosísima construcción para medir las presiones de los fusiles, el número de calorías que se desprenden de los explosivos y cuanto se relaciona con esta triste rama del saber humano.

En una galería de la Academia se encuentran instaladas varias mesas, que sirven para hacer sobre ellas determinadas manipulaciones con los explosivos más peligrosos. No se siente mucha tranquilidad en esta parte del edificio.

El gabinete de Física es notabilísimo. Una balanza de precisión, que acusa hasta los pesos más insignificantes, se debe al talento de aquél francés ilustre que durante sus luminosos estudios encontró el radium, Mr. Curie. El gabinete de Química es de un valor inestimable. Sobre la reseña. Cuanto se necesita para que los alumnos tengan medios que les permitan adquirir los conocimientos necesarios, en el gabinete de Química se halla. La rapidez de mi visita no consiente dar mayor amplitud a las notas que voy tomando.

Salimos de la Academia. Vamos al panteón de marinos ilustres. ¡Cuántos recuerdos!

Frente a uno de los sepuleros me atrevo a preguntar al marino que me guía. ¿Qué criterio predomina en la Armada, el de los aliados o el de los germanófilos?

—¿No es usted de San Fernando?—interroga a su vez.

—Sí. Pero ha tantos años que salí de esta ciudad...

—Pues no han cambiado los marinos. Seguimos siendo españoles. Ni aliadófilos ni germanófilos. Españoles, nada más que españoles. ¿Pero quiere usted que le hable más claro? Deseamos el triunfo de Francia e Inglaterra porque en ese triunfo puede estar la salvación de España. Y deseamos también el triunfo de Francia e Inglaterra, porque éstas tienen el deber de restituir a Bélgica lo que injustamente le quitó Alemania. Y creemos que Inglaterra y Francia cumplirán su promesa.

—¿Y si no la cumplieran?

—Cumplirán, no lo dude usted; por sentimentalismo y por egoísmo natural. Pero si nos engañásemos, irían nuestras simpatías hacia la nación caballerosa que se prestase a restablecer el imperio de la justicia.

—¿Y qué opinan los marinos de los asuntos políticos de España?

—Perdone usted que no le conteste. Aunque el Gobierno haya vendido la Numancia, los marinos seguimos siendo españoles. Que al desacierto de nuestros gobernantes no se unan los desaciertos de nuestras palabras.

JACINTO TERRY

Librería.—La librería y centro de suscripciones La Prensa, situada en la calle de Alfonso XIII, 82, se ha trasladado al número 80 de la misma calle; esquina a la de José Suárez Guerra, (antes San Roque).

Afectos a Francia

La Misión intelectual que ha ido a París a devolver la visita que hizo a España otra de franceses, ha sido portadora de la siguiente carta del sabio Ramón y Cajal:

"Lamento profundamente que mi estado de salud me impida ir a expresar personalmente en este momento solemnemente los sentimientos de fraternidad y simpatía que siento para mis ilustres colegas del Instituto, de la Soborna y de la Facultad de Medicina.

Estoy unido a Francia, hace tiempo, por los lazos del agradecimiento, los más fuertes de todos. En varias ocasiones me ha concedido ese país recompensas, que son para mí otros tantos motivos de orgullo; el premio Fauvel, de la Sociedad de Biología, de la que soy miembro honorario; el título de miembro asociado de la Academia de Medicina, el de corresponsal de la Academia de Ciencias y, por último, la cruz de comendador de la Legión de Honor, con que vuestro Gobierno me ha honrado.

Son éstos, queridos colegas, títulos para mí reconocimiento; pero debo a vuestro país otras muchas cosas, que no son distinciones honoríficas.

No puedo olvidar que fué en los libros de vuestros sabios, y especialmente en las obras incomparables de Rouvier, donde he hecho, hace más de cuarenta años, mis primeros estudios de Histología.

En ésta una deuda de gratitud que celebro poder cancelar con mi más sincera y viva admiración hacia la ciencia francesa.

Como hijo espiritual del genio francés, y como latino, hago mis más ardientes votos por el triunfo final de vuestro heroico país en la lucha terrible que sostiene no sólo para el rescate del territorio sagrado de la patria, sino por una causa más alta, la de la libertad de los pueblos y la del respeto a las nacionalidades."

Notas municipales

La sesión de hoy

En la sesión que celebra esta tarde el Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Proposición, anunciada por el señor Mandillo y Tejera, referente a la forma de concesión de licencias a empleados municipales.

Informe de la Comisión permanente de Fomento, presentando el reglamento modificado para el régimen de pensiones y subvenciones a alumnos pobres que cursen estudios en esta localidad.

Memoria del Inspector Provincial de Sanidad, sobre abastecimiento de aguas potables.

Oficio referente a la renuncia del músico de la Banda don Raimundo Rodríguez y propuesta del que ha de sustituirle.

Cuenta del producto y gastos de las sillas en plazas, durante el mes de Octubre último.

Instancia de D. Antonio Martínez Armas, referente al suministro de agua a su casa habitación.

Otra del Maestro de la Escuela Nacional graduada D. José García Mendivil relativa al pago de las mensualidades, por el concepto de indemnizaciones de alquileres de casa habitación.

Otra de los Guardas locales del Monte de Aguirre, D. Domingo Guillama y D. José de Vera Pérez interesando se les aumente el jornal diario que tiene señalado en el presupuesto en vigor.

Otra suscrita por los siete Guardas locales de los montes comunales de este término, pidiendo se les aumente, en los próximos presupuestos, el jornal diario con que disfrutaban en los del actual ejercicio económico.

Otra de la maestra de la Escuela Nacional de niñas número 4, doña Leonor Viera y Viera, proponiendo a la señorita Dolores Hernández, para cargo de Auxiliar que existe en dicha Escuela.

Otra de los Maestros Nacionales don Manuel Pascual Navarro y don Leopoldo Expósito Rojas, pidiendo se les reconozca, en los próximos presupuestos, sus respectivos créditos referentes a 9 meses por diferencias de retribuciones escolares.

Proposición del Sr. Yanes Perdomo, relacionada con las obras de la Rambla de Sol y Ortega.

Instancia del Ingeniero D. José Rodrigo Vallabriga, interesando que esta Corporación le manifieste concretamente si dispone y podría facilitar el agua necesaria para el estanque de D. José Oramas Bello, en la finca «Salamanca», en vista del plazo perentorio que judicialmente se le ha concedido.

Proposición del Sr. Yanes Perdomo, interesando que el Ayuntamiento contribuya con un donativo para la fiesta que ha de tener lugar en el barrio de San Andrés, así como con una cantidad para el arreglo de la pavimentación y otras obras que se ejecutarán en el propio barrio.

Moción de la Alcaldía presidencia sobre traslado de existencias del empréstito de cinco millones.

Oficio del Auxiliar investigador de arbitrios D. Aurelio Martín, presentando la renuncia de su empleo.

Acción pro-aliados

Adhesiones

Manuel Cañadas, Ernesto Molina, José Arnay Martín, José Lozano Ortiz, Ramiro García, Francisco Delgado, Miguel Torres, Antonio Santamaría, José Villavicencio Calvo, Enrique Zamorano, Emiliano Trujillo, Tefesforo Ramos, Bernabé Orihuela, Carlos Córdoba León, Juan Martín Hernández, Juan Santana Sosa, M. Lucena, Nicolás Pérez Yanes, Francisco Abreu, Benigno Estevez, José Mesa Casas, Amancio López, Miguel Martín Rosas, Faustino Domínguez Palmero, S. Cabrera, Manuel González, Moisés Cova, Luis Abreu, Santiago Martín, Antonio Cova, Antonio Hernán, Francisco Calañés, Domingo Martín, Ramiro Cova, Eladio Cova, Juan Piñero, S. Díaz Baute, Juan Salas, Manuel Calvo, Salvador Díaz, Francisco Vivas, Manuel Castillo, Diego Cabrera, Cesáreo Herrera, Bartolomé Torres, Manuel Franquis, Francisco Morales, Miguel Fernández, Santiago Torres, José Cabiz, Hipólito Franquis, Juan Martín, Francisco Martín, Juan Rodríguez, Miguel Hernández, Celestino Guerra, Narciso Sánchez, Ramón Cabrera, Sebastián Fernández, Saturnino Rodríguez, José Cruz, Domingo Alberto, Diego Cruz, Horacio Rodríguez, Francisco Acuña, Santiago Acuña, Juan Acuña, Ignacio Mellán, Luis Mellán, Ignacio Mellán y Mellán, Pedro Mellán, Antonio Cruz, Santiago García, Dionisio García, Ramón Galván, Pedro Fernández, Cristóbal Carrera, Andrés Torres, Anselmo Torres Carrillo, Buenaventura Rodríguez, Andrés Núñez, Diego Jiménez, Antonio La Rosa, Julio La Rosa, José Adrián, Francisco Valenti, Santiago del Pino, Gregorio Adrián, Agatón García, Antonio Rodríguez, Cristóbal Calmena Perera, José García, Juan Cabrera, Rosendo Cabrera, Domingo Martín, Agustín Alberto, Rafael Cabrera, Rosendo Rivero, Félix Fernández, Agustín García, Lorenzo Morales, Raimundo de la Rosa, José González, José Darías, Santiago Hernández, Domingo Rodríguez, Angel Pimentel, Antonio Martín, Diego Rodríguez, Felipe Núñez, Fernando Martín, Domingo Martín, Justo Peña, Domingo Brito, Domingo Cabrera, Francisco León, Florentín Martín, Manuel González, Manuel Curvelo, Pedro Martín, Pedro Torres Carballo, Benjamín Manthol, José Martín, Tomás de la Rosa, Gregorio Fernández, Manuel Rodríguez Álvarez, Pedro Hernández, Luciano Rodríguez, Carlos Baute, Abraham Fernández, Francisco Rodríguez, Pablo Martín, José Morales Rodríguez, Juan Alberto, Agustín Rodríguez, Felipe Armas de Miranda, Rogelio García Talavera, Francisco Sánchez, José Castellano, José González, Benigno M. Ramos, Angel Hernández, Agustín Padilla, Melquiades Pérez, Juan Antonio Cruz, Mariano Tejera, Luis Expósito, R. Sánchez, Antonio Méndez, Jesús Romero, Carlos Alonso, José Pérez, Máximo Delgado, Angel Martín, Diego Martín, José Hernández Brito, Ramón Rodríguez, Cesáreo Reyes, M. Martín, Eugenio González, Manuel Rodríguez, Manuel Domínguez, Sixto Hernández Alonso, Juan González Bautista, Eñas Mena Bello, Pedro Mena Quesada, Angel Santana, Manuel Barroso Sabina, Orenco Piasencia Pérez, Guillermo Blanco Bello, Domingo Santos Espinel, Domingo Torres, Benigno Serpa Alfonso, Antonio La Roche, Francisco Martínez Alfonso, Francisco Velázquez Jiménez, Pedro Martínez Alfonso, Manuel Hernández, Tomás Boligán, Manuel González, Pascual Siverio, Cirilo Jorge, Mariano Duque, Juan Guadarrama, José García Palenzuela, Santiago García Palenzuela.

Total 187.

Habiendo habido necesidad de anticipar la fecha de la celebración del mitin pro aliados, para que en él pueda tomar parte el doctor don Manuel Benthocourt del Río, que próximamente se embarca para Londres, se ruega a todos los aliados que quieran adherirse a esta campaña remitan su adhesión en esta misma semana, para que antes de la celebración de dicho acto se hayan podido publicar todas las adhesiones.

Vapores del Sindicato

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor español "Punta Teno" del Sindicato Agrícola de la Orotava. Este buque viene de Cardiff, donde tomó un cargamento de carbón mineral para los almacenes de Cory Brothers. Al pasar por el golfo de Vizcaya fué sorprendido el "Punta Teno" por un fuerte temporal, sufriendo averías en el barandaje y se llevó la meseta de la escala, dos lanchas y una pluma.

El lunes al mediodía salió de Villagarcía el "Punta Anaga", de la misma entidad, que tuvo que detenerse en aquel puerto a consecuencia del fuerte temporal reinante.

Se desea comprar un motor eléctrico de seis o siete caballos. Para informes en esta Redacción.

Carnet de sociedad

Hállanse enfermos nuestros amigos, Don Juan Benítez y el Procurador D. Juan de la Cruz.

Les deseamos un pronto y total resquecimiento.

—De la Península ha regresado, después de doctorarse en Derecho, en la Universidad Central, con gran brillantez, nuestro amigo D. Leocadio Machado.

—Ha regresado de la Península, el apreciable joven D. Belisario Guzmán.

LA JUSTICIA

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario en virtud de denuncia formulada por el Administrador de Consumos, porque al entrar en la casa de Santiago Marrero, provisto de los requisitos legales, con objeto de ver si en ella se guardaban objetos de contrabando, fué insultado y amenazado de obra.

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia se han mandado librar 2.000 pesetas a esta Audiencia, para pago de dietas e indemnizaciones a jurados, testigos y pleitos, durante el actual bimestre.

De su viaje a Valverde, Los Llanos y Santa Cruz de la Palma, regresará el día 11 de los corrientes, la Sala de esta Audiencia Provincial.

RADIOGRAMAS

De la estación de Poldu

8 de Noviembre.

Oficial. Almirantazgo.—Además del comunicado de ayer con referencia a haber sido alcanzado un "dreadnought" alemán cerca de la costa danesa, se ha recibido otro despacho del comandante del submarino, en el que afirma haber alcanzado a dos buques tipo "Kaiser".

El Almirantazgo anuncia que la prensa alemana trata de explotar un hecho que han dado en llamar un segundo caso "Baralong".

Los hechos en sí son muy sencillos. El 24 de Septiembre de 1915 en el Canal Occidental, el submarino alemán "U 31" hundió un buque mercante inglés cuando apareció un buque auxiliar de la armada británica. No habiéndolo reconocido el submarino, izó bandera neutral, un "ruse de guerre", perfecta mente legal. Cuando se encontró a tiro, izó bandera de guerra británica disparó y hundió al submarino. La preocupación inmediata del comandante del auxiliar, fué salvar a la tripulación del mercante inglés que había sido obligada por el submarino a embarcar en botes a cincuenta millas del puerto más próximo. Una vez puestos a salvo los tripulantes de los botes, se recogieron dos tripulantes alemanes.

El Almirantazgo añade que esta campaña de prensa alemana es un ejemplo típico de la mentalidad germánica. Según ella, la primera obligación de los no germanos, es salvar a los alemanes, pero los alemanes no tienen semejantes deberes recíprocos. Cualquier "ruse de guerre" es legal para los alemanes, pero es ilegal desde el momento que se emplea en contra de ellos.

El Almirantazgo británico afirma de la manera más categórica que jamás ha dado instrucciones de que no fuesen salvados los supervivientes de los submarinos alemanes.

Marconi Wireless Press

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Entre mujeres
Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que Lucía Marredo maltrató de obra a Basina Marrero Padrón, ocasionándole dos contusiones leves en la región frontal.

Golpe pétreo
Sixto Martín Domínguez, recibió un golpe de piedra en la región superficial izquierda, produciéndole una herida contusa de dos centímetros de extensión.

Notas marítimas

Pasajeros

El vapor inglés "Miami", trajo de Liverpool 8 pasajeros.

—Ayer por la mañana llegó el vapor español "La Palma", trayendo de Las Palmas y escalas 24 pasajeros, y llevando 5 en tránsito.

—Después llegó el "Reina Victoria", trayendo de Cádiz 20 pasajeros, y llevando 12 en tránsito para Las Palmas.

—Después llegó el "Fuerteventura", trayendo de San Sebastián de la Gomera 89 pasajeros.

Pescado

Ha llegado el pailebot "Sotiezza", trayendo un cargamento de pescado.

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondado el pailebot "San Bartolomé", y los vapores "Fuerteventura", Reina Victoria y "La Palma", españoles, y "Miami", inglés.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 7 (23'30)

La sesión permanente

A las seis de la mañana de hoy, se dió término a la sesión permanente del Congreso.

En ella fué aprobado el proyecto de Ley referente a las subsistencias.

En el debate intervinieron los señores Maura, La Cierva, Gasset, Cambó, Alba y otros varios diputados.

Un incidente

A última hora surgió un incidente entre el Presidente de la Cámara señor Villanueva y el Sr. Morote, motivado por las frecuentes interrupciones que éste hiciera al discurso del Sr. Guizarro.

El Sr. Villanueva amonestó enérgicamente al Sr. Morote, recordándole su calidad de funcionario del Gobierno.

El Sr. Morote contestó que allí era un diputado de la nación, y que ponía su cargo a disposición del Gobierno.

La intervención del Sr. Gasset puso término al incidente, retirando el señor Morote su dimisión.

Al Senado

El proyecto de Ley de subsistencias ha pasado hoy mismo al Senado, donde se cree será también aprobado rápidamente.

Más del Congreso

El anuncio de que hoy explanaría el Sr. Urzáiz su anunciada interpelación, llevó al Congreso un numeroso público.

También asistió a la sesión un extraordinario número de señores representantes de la nación.

Casi todos los diputados de la mayoría se hallaban presentes.

La animación en los pasillos de la Cámara y el salón de conferencia era extraordinaria.

La interpelación

En el momento de pedir la palabra el Sr. Urzáiz, muchos diputados que se hallaban en los pasillos, entran precipitadamente en el salón de sesiones.

El Sr. Urzáiz vióse precisado a que los diputados tomaran asiento para dar comienzo a su discurso.

El silencio fué hecho y el Sr. Urzáiz habla.

El orador limitóse en su discurso a repetir las acusaciones que ya había formulado por haberse derogado las reales órdenes que durante su paso por el Ministerio de Hacienda había dictado, gravando la exportación.

Insistió en sus afirmaciones de que el Gobierno del Conde de Romanones procede ilegalmente, derogando aquellas disposiciones que estaban amparadas en las Leyes vigentes, y que por lo tanto incurrió en el delito de prevaricación.

Decepción

La interpelación del Sr. Urzáiz ha decepcionado a los que esperaban acontecimientos sensacionales.

Contesta Villanueva

El Sr. Villanueva abandona la presidencia para contestar al Sr. Urzáiz.

Rechaza las acusaciones que el orador le dirigiera, negando que las mencionadas disposiciones fueran derogadas, como insinuó el Sr. Urzáiz, por conveniencias internacionales, y a la vez acusó al Sr. Urzáiz de haber cometido una ilegalidad derogando la Ley que regularizaba la exportación del cobre y otros minerales.

El Sr. Villanueva terminó haciendo grandes protestas de su patriotismo, que arrancaron prolongados aplausos a la mayoría.

Romanones

Luego habla el jefe del Gobierno, Conde de Romanones.

El Conde comienza su discurso rechazando la afirmación del Sr. Urzáiz, de que los Gobiernos de la monarquía se cuestran la voluntad del rey.

Extiéndese en una serie de consideraciones para justificar su actitud, y termina iniciando la excomunión del señor Urzáiz.

Rectificación

El Sr. Urzáiz rectifica

Hace protesta de su patriotismo, de su liberalismo y de su consecuencia política, y termina afirmando que no se le ha entendido.

El perdón

En vista de las manifestaciones del Sr. Urzáiz, el conde le retira la excomunión que iniciara.

Pan y trabajo

Hoy hay recorrido las calles de Madrid, varios grupos de obreros pidiendo pan y trabajo.

Los grupos estacionáronse luego en la Puerta del Sol, donde repitieron sus demandas.

Intervino la policía disolviendo los grupos.

En un principio produjose alguna confusión.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El comunicado oficial de París, recibido esta noche contiene las noticias siguientes:

Avances

Las tropas francesas han realizado

hoy varios avances entre Les Boeufs y Saily-Saillisel, en la región norte del río Somme.

Más progresos

También en la parte sur de este mismo río han efectuado hoy los franceses varios progresos.

Estos después de un poderoso ataque, consiguieron rebasar las posiciones enemigas en un frente de cuatro kilómetros, apoderándose de los pueblos de Ablaincourt y Pressoire.

El terreno ocupado por las tropas francesas se extiende desde el bosque de Chaulnes, hasta el sudeste de la azucarera de Ablaincourt.

Prisioneros

En esta operación los franceses han cogido al enemigo varios centenares de prisioneros.

Cañoneo

En la región conquistada por los franceses se sostiene un vivísimo cañoneo. También en la región del Meuse la artillería muestra gran actividad.

Calma

En los demás sitios del frente, la jornada ha sido casi de calma.

Solo se han registrado cañoneos intermitentes.

Frente Inglés

En el frente ocupado por las tropas británicas el bombardeo se ha recrudecido.

La artillería inglesa ha cañoneado con gran éxito las posiciones alemanas de Armentieres.

Las tropas británicas han consolidado las posiciones ganadas al enemigo últimamente.

Mesa.

Lycryl

TELEGRAMAS

De la Agencia Reuter

Gibraltar 7 Noviembre. (12.05 a. m.)

Ruso oficial.—En los Cárpatos hemos asaltado varias alturas, habiendo hecho 394 prisioneros. Los rumanos fueron obligados a retroceder un poco hacia el Sudoeste después de lucha prolongada, pero en el Valle de Jiul el enemigo fué rechazado hacia el Noroeste.

Haig.—Nuestro frente ha sido fuertemente bombardeado en las cercanías de Lesbouts y Le Sars. Hemos continuado consolidándonos en el terreno ganado el Domingo. Hemos bombardeado con éxito las trincheras hacia el sur de Armentieres. Hemos mejorado la posición al este de Butte de Warlencourt. Hemos efectuado raids con éxito a las trincheras entre Gommecourt y Serre, habiendo hecho prisioneros y causando bajas. Lluvias y tormentas.

Comunicado de París.—Al Norte del Somme continuamos progresando, en la parte nordeste del bosque de St. Pierre Vaast. Desde ayer hemos hecho aquí más de seiscientos prisioneros. Está confirmado que el enemigo sufrió enormes pérdidas en sus violentos contra ataques al bosque durante anoche. Aeroplanos británicos bombardearon Bogdanci.

Comunicado rumano.—El enemigo reforzado en el Paso de Vulkan y hemos parado nuestra persecución. En la Dobruja destacamentos avanzados obligaron al enemigo a retroceder. Durante su retirada incendió cuatro villas.

El Almirantazgo comunica que el comandante del submarino cablegráfico ayer dando cuenta de que alcanzó a dos dreadnoughts de la clase Kaiser.

Roma.—El comunicado naval da cuenta del hundimiento mutuo de un torpedero italiano y un submarino austriaco.

Muchos del torpedero fueron salvados y del submarino fueron apisionados trece hombres.

Torpederos italianos penetraron en Pola y trataron de torpedear a un gran buque de guerra austriaco. Hundieron un gran vapor austriaco en Durazzo.

Comunicado de París.—Desde el primero de Julio al primero de Noviembre los franco-británicos han apisionado en el Somme 71.532 soldados, 1.449 oficiales, han capturado 173 cañones de campaña, 130 cañones de grueso calibre, 215 morteros de trincheras y 981 ametralladoras.

Reuter

NOTICIAS

Aviso importante.—D. Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII número 10, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir precio de "patatas para semilla" de sus representantes Sres. Wilson & Coventry Ltd., de Liverpool, rogando a todo el que quiera hacer pedidos de dicho tubérculo se dirija enseguida por carta o telegrama a fin de poder pasar las órdenes con urgencia y evitar así retrasos en los embarques.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Noviembre de 1916.

Otro banquete.—Leemos que por los maestros de esta isla será obsequiado el sábado próximo con un banquete en el Hotel Aguerre, el Inspector jefe de enseñanza D. Juan López Tamayo, acto organizado, según dicen

Advertencia importante RETORTA "EL CAMELLO"

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA
EL
CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HERTZ & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

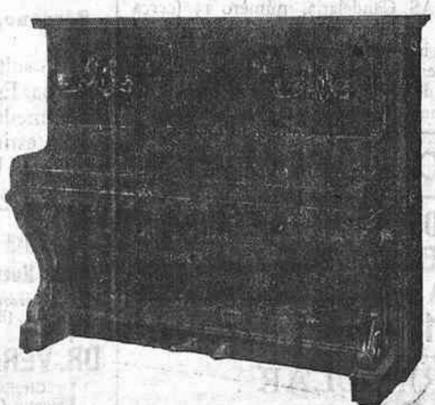


RETORTA
EL
CAMELLO



Cebollas
Se vende una partida propia para sembrar.
Informar: Vicente Cambreleng y C. S. en C., Alfonso XIII, 60.
Azufre VEZIAN
de venta en la casa comercial
Manuel F. Feria,
Santa Cruz de Tenerife.

Los de CHASSAINE FRERES, de fama mundial, hermosura de voces y expresión; los de más duración y perfección del mecanismo, etc., etc.
Representante exclusivo para las Canarias:
FERMIN CEDRES NÓBREGA,
La Laguna (Tenerife), San Agustín, 37.



sus iniciadores, como desagravio por la campaña periodística en que tanto ha figurado su nombre estos días.
Cuidado con las indigestiones.
De correos.—Hoy se despachó correspondencia para Canaria.
—Mañana se despachará correspondencia para el Uruguay, Argentina y Brasil.
Los modelos más nuevos en abrigos para Sras. y señoritas se acaban de recibir en el Bazar X Bazar. Por su corte irreprochable son de general aceptación.
Junta general.—Esta tarde celebrará Junta general la Cooperativa Cívico Militar.

Se alquila
una casa-chalet en las afueras de esta población, camino de Salamanca, donde llaman finca Catalanes.—Informarán calle Ruiz de Padrón núm. 3, Juan Oliver

Profesora de instrucción primaria
se ofrece una para dar clase a domicilio. Precios módicos.
Darán razón, Serrano, 54.

Tabaco en rama
vende por libras
LUIS ZAMORANJ
Numancia, 19.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Con el fin de continuar la sesión suspendida el 5 de Septiembre último se convoca a los señores socios para el día 8 del actual a las 3 de su tarde en el Salón Novedades, advirtiéndose que serán válidos todos los acuerdos que se adopten cualquiera sea el número de asistentes.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de Noviembre de 1916.—P. A. de la J. D.: El Secretario, **Francisco de P. Millán.**—Vis. o bueno; El Presidente, **Francisco Hernández Sáyer.**

• **Las dos cunas.**—Esta preciosa novela se vende en esta Imprenta.



Pepita chica traviesa, fea por añadidura, virtió dentro la sopera, un frasco de PECA-CURA. Su familia se comió, la sopera, así preparada y al otro día encontró su cara regenerada.
Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas
Creación Cortés Hermanos, Barcelona.



Concesionario exclusivo para Canarias
Philip W. Heyman
Copenhague Dinamarca
Agente, O. Hernández Otazo
De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.
Motocicleta.—Completamente nueva, "Indian", dos cilindros, 7 h. p. con embargue, se vende muy urgente, informarán calle Iriarte 13.

En la **REGULADORA MUNICIPAL**, calle de Candelaria, 18, y en las Tenencias de Alcaldía de esta población, se continúa vendiendo la pieza de pan de **160 GRAMOS** elaborado con harinas de primera, a 10 céntimos de peseta.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 12.
Enfermedades de vías urinarias y matriz, los martes, jueves y sábados a las 12

FARMACIA "SUAREZ"
(FUNDADA EL AÑO 1835)
del **Lcdo. D. Miguel Angel Trujillo**

Quando su médico le recete y V. no halle el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en Plaza"; antes de desistir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.
En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telégrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.
Surtido completo de inyectables "Adrian"
Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

Academia Nacional
Santa Rosalia, 19
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PLAN DE ESTUDIOS

CLASE DE PARVULOS
Aritmética teórico y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorario, pesetas 3'00.

PRIMERA ENSEÑANZA
PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.
SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.
SEGUNDA ENSEÑANZA
Aritmética, Geometría, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universal, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.
GRADO SUPERIOR
Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

CLASES NOCTURNAS

PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.
SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.
TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Tecnología de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

PREPARACIONES
Comercio, Bachillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.
Telégrafos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.
Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.

NOTA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

UNA CASA
se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.
A plazo o al contado.
Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

B. Gómez Mussé
Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos anunciadores.—Imitación de maderas, mármoles y jaspe.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concerniente al ramo.
Pedid presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

Se alquila

la hermosa casa con jardín de la finca de Don Cristóbal Díez en la Costa, muy próxima a la población.
Darán razón Don Luis Alonso y Castro. Teléfono 44. Fábrica de Hielo.

Solares en la Cuesta

Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta. Darán razón en el American Bar, o D. Manuel Bello en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

Al público

Se vende: 1.830 metros de vía, de 0.80 metros de ancho con travesaños de hierro, pesando el metro de carril 7 kilogramos, nuevo y usado; 230 metros de carriles de 18 kilogramos por metro, casi nuevo; 352 metros de vía de 30 kilogramos por metro lineal de carril o sean 704 metros lineales de carriles; un cargero o carro transportador para bloques u otras cargas de 30 toneladas, con un ancho de vía de 1.50 metros, 1 grúa para 2 toneladas, a menor, con radio de 3 metros, para vía de 0.80 metros de ancho, casi nueva; 1 grúa a vapor para 4 toneladas, radio de 3.50 metros, en vía de 0.80 metros, con marcha atrás y delante, casi nueva; 1 hormigonera a mano y a vapor, hace 30 metros cúbicos de hormigón en 10 horas; 2 montes-bloques; 1 de 10 toneladas de fuerzas, y otro de 5 toneladas, ambos de hierro y madera, 16 vagones de hierro y madera con cajón de volteo, cubida de un metro cúbico por vía de 0.80 metros de ancho; varias ruedas para vagonetas, con ejes, y vueltas; varias toneladas de hierro coqueado en lingotes, ruedas y parrillas, 1 máquina para cortar paja, a mano, varios trozos de hierro de 6.10 y 12 centímetros de diámetro; una partida de tornillos de distintos largos y gruesos.
Para más informes dirigirse a don Ruperto González Hernández, Gerente de la Compañía Constructora de las Obras del Puerto, en Arrecife de Lanzarote.

—Dentro de tres días habrá sucumbido Genoveva.
—Que Dios reciba su alma—dijo el criado con espantoso cinismo.
—Cómo has podido proporcionarte este despacho?
—Quiere saberlo el señor barón.
—Sí.
—Pues bien, tenemos un pecadillo más en nuestra conciencia.
—Has hecho desaparecer al portador del telegrama.
—Con bastante sentimiento mío, puesto que mi carácter se opone a hacer mal a una mosca... pero no había otro medio.
—No puede comprometernos nada?
—Nada.
—Entonces has ganado como bueno tu parte de fortuna.
—Dime lo que ha sucedido.
El criado contó todo lo que ya saben nuestros lectores, diciendo Felipe cuando concluyó:
—Ahora tenemos que convenir lo que hay que hacer para terminar el negocio...
—No sería lo mismo dejarlo para mañana. Estoy rendido.
—No es posible. Mañana temprano salgo para Bry, donde permaneceré los días necesarios para dejarlo todo definitivamente terminado. Es, pues, preciso que hablemos esta noche; aunque será muy poco lo que...
—Estoy dispuesto a recibir las instrucciones del señor barón.
—Durante mi ausencia no te moverás de casa hasta que recibas el telegrama en que te anuncie la muerte

baronesa. Me comprende ya? Ah! Al fin penetra la luz en mi mente! Hemos sido engañados villanamente por Felipe y su criado.
—Por su criado?—repitió el vizconde creyendo que se le saltaban las sienes.
—Sí por ese Julián, cuya hipócrita apariencia me ha inspirado siempre una gran repugnancia... lo mismo que su amo, obraba.
—Querido doctor, yo no puedo creerle... Eso es imposible! Indudablemente se equivoca.
—No, no me engaño. No hago suposiciones. Afirmo.
Genoveva puede ser realmente la hija de los Vandame...
—Y cómo me explica esa semejanza en el nombre?
—No prueba nada.
—Para usted, quizá, puesto que se empeña en no querer ver. A mí me prueba que se está matando a la hija del Conde de Vadans. Sí, Raúl; esta noche iré con usted a Bry-sur-Marne, y le demostraré que estoy en lo cierto... Mientras tanto, es necesario reflexionar para prepararse a la lucha y tener un poco de calma... Dice usted que Genoveva está enferma del corazón...
—Sí; eso es al menos lo que se dice.
—En qué época empezó el mal?... Desde cuándo se siente indisputa?
—Desde hace diez o doce días.
—Y antes?
—Antes estaba perfectamente, aunque siempre ha tenido una naturaleza delicada.
—Y haciendo diez o doce días nada más que se presentó la afección al corazón tiene necesidad de guardar cama?

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.
Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes establecimientos de E. Veyrat Hermanos.—Horticultores
 Camino de Algrós y calle del Mar núm. 42, Valencia

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones.—Especialidades en almendras de varias clases, albaricqueros y ciruelos para terrenos de secanos y de regadíos.—Perales.—Manzanos.—Melocotoneros, etc.—Olivos inertados.—Naranjos.—Limonos.—Algarrobos, etc.—Arboles de sombra.—Rosales.—Plantas de adorno de jardines y habitaciones.—Semillas de todas en flores, legumbres, forrageros, pinos, eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias



De venta en los almacenes de viveres al pormayor.
 Agente, O. Hernández Olazo.

Norwich Union
 Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES:
 Elder Dempster (Tenerife) Ltd.
 ALFONSO XII, 84

Certificados consulares.—Los nuevos certificados que se exigen para el embarque de mercancías se venden en la imprenta de este diario, pudiendo comprarse hasta un ejemplar.

Carbón Cok
 El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
 tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.
 También se vende carbón vegetal.

Casa de los aliados
 English tea rooms
Mrs. Sice
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sice's English Tea Rooms
 And Boarding House
 Good Airy Rooms. English Cooking
 Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 ato 1fl or.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el Midleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de **NOVIEMBRE**

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 6	Valbanera	Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).
Día 14	Miguel M. Pinillos	Habana y escalas
Día 20	Martín Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Precios altamente económico. - Servicio inmejorable
 Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Yeoward Brothers
 Línea de VAPORES FRUTEROS para LIVERPOOL
SERVICIO SEMANAL
 SALIDAS
Vapor ALONDRA el 11 de Noviembre
SERVICIO INTERINSULAR
Vapor ALCA
 Sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Elders & Fyffes Limited. Londres
 Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 AGENTES: En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca. En Las Palmas, Blandy y Co.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26
SERVICIO DE NOVIEMBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Laboratorio Provincial de Higiene
 Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos. Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias, y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas. Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana. Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde.

JOSÉ NAVEIRAS
 Médico
 CALLE DE SANTIAGO, No. 36
 Horas de consulta: Todos los días de doce a dos.
 Teléfono.

Diego López Daute
 Médico-cirujano
 Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
 (606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Ramón Martín Espino
 MEDICO-CIRUJANO
 Valentin Sanz, Núm. 7
 Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
 Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296.
 Valentin Sanz, 29.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros.	37.253.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Cómo se crían robustos los niños
 Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.
 Usese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.
 El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
 Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias
José Brosa Roger
 Constantino, 18. Las Palmas

674 LA SEÑORITA DE COMPAÑIA

—Sí, doctor.
 Gilberto se encogió de hombros, exclamando:
 —Esto es una locura. El médico que visita a Genoveva es un miserable o un estúpido. Qué síntomas se manifiestan?
 —Grandes palpitaciones y sufrimientos agudos en la región del corazón... después viene un período de gran postración y debilidad que le produce una parálisis momentánea.
 —Ah, infames.—murmuró el doctor cogiéndose la cabeza entre las manos.—La están envenenando con la digitalina.
 —Dios mío, Dios mío—dijo Raúl aterrado;—qué dice usted.
 —La verdad; esta misma noche tendrá usted la prueba de ello...—Gilberto añadió en voz baja:—Si esa joven es Genoveva de Vadans, mi hija, a quien asesinan... que venganza.
 Después alzando la voz, dijo a Raúl:
 —Espéreme en el comedor y tome un bocado; yo volveré al instante.
 El vizconde obedeció y el doctor subió la escalera con la agilidad de un joven, dirigiéndose a su laboratorio, donde encendió un hornillo, exclamando lleno de ira:
 —Hija mía. Han condenado a muerte a mi hija y quieren asesinarla. Ah, miserables... tengamos paciencia...
 Después enmudeció Gilberto y se dedicó exclusivamente a su obra.
 Colocó sobre los carbones encendidos una vasija en la cual mezcló varios líquidos, dejando la mezcla para que hirviese.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 675

Terminada esta operación, se fué a buscar a Raúl al comedor.

Julian Vandame dejó el tren en la estación del norte, llegando a media noche a la casa de su amo, en la cual entró valiéndose de la llave que tenía en su poder.
 Aquel servidor modelo de desalmados dejó su maleta en un rincón del vestíbulo, sacó del bolsillo una caja de fósforos, encendió luz, y sin ceremonias se encaminó a la habitación de su amo, cuya puerta abrió y franqueó.
 Felipe estaba acostado y dormía, sin que lo despertara el ruido que hizo Vandame.
 El ayuda de cámara se acercó a la cama, poniendo la mano sobre el hombro del barón.
 Felipe despertó entonces, lanzando una exclamación de asombro.
 —No se asuste usted, señor barón—dijo Julián,—soy yo.
 —Qué significa tu presencia?—preguntó Felipe.—Has conseguido el objeto?
 —Por si mismo podrá juzgarlo el señor barón—contestó Julián, poniendo en manos de aquél el telegrama que había arrebatado a Benito después de asesinarle.
 El señor de Garennes lo leyó precipitadamente, reflejándose en su rostro un aire de triunfo.
 —Nos hemos salvado,—exclamó.
 —Eso he supuesto yo—dijo Vandame.—Me permite el señor barón que le pregunte cómo van los asuntos en Bry-sur-Marne.